

PROCESO DE LICITACIÓN

“CONSOLIDACIÓN DE LA CASA DE LA HUERTA COLORÁ EN EL GENERALIFE”

TIPO: OBRAS
CONTR 2025 579257
CM.CP.CTO-2025/12

ACTA NÚMERO 1

<p>Presidenta de la Mesa: D^a. María Belén Jiménez Borrego</p> <p>Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez</p> <p>Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla</p> <p>Vocales: D. Jesús Moreno Barriuso D^a. Estrella Aguilar Jiménez</p> <p>Secretario de la Mesa: D. José Ureña Pareja</p>	<p>En la ciudad de Granada, siendo las 09:35 horas del día 13 de enero de 2025, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 1 de diciembre de 2025 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “<i>Consolidación de la Casa de la Huerta Colorá en el Generalife</i>”</p> <p>El objeto de la sesión es el examen y comprobación de la documentación acreditativa de los requisitos previos contenida en el sobre “número 1” presentada por las empresas licitadoras.</p>
--	---

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, el sistema informa de que se han presentado dentro del plazo establecido (hasta el 12 de enero de 2025 a las 14:00) la oferta de la siguiente empresa:



MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO		13/01/2026 19:47:09	PÁGINA: 1 / 2
JOSE UREÑA PAREJA			
VERIFICACIÓN	NjyGw1wtp95oNjWBVZS9p64a6Qs8pD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- BADOS NAVARRO SOCIEDAD LIMITADA

Seguidamente se procede a la apertura telemática del sobre “número 1”, correspondiente a la documentación acreditativa de los requisitos previos.

Una vez analizada la documentación del licitador se comprueba que la misma es correcta y conforme con lo estipulado en la cláusula 9.2.1 del PCAP.

No teniendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 09:45 horas del día de la fecha.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: María Belén Jiménez Borrego

EL SECRETARIO

Fdo.: José Ureña Pareja

MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO		13/01/2026 19:47:09	PÁGINA: 2 / 2
JOSE UREÑA PAREJA			
VERIFICACIÓN	NJyGw1wtp95oNjWBVZS9p64a6Qs8pD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	